

Un pampeano estará al frente del comité de cuenca que incluye al río Grande

Con La Pampa en medio de una campaña de lobby para obstaculizar lo más posible el avance de Portezuelo del Viento, en esa provincia ahora festejan el nombramiento de un pampeano al frente del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (Coirco), el organismo que reúne a las cinco provincias del río Colorado, a la que pertenece el río Grande, donde se levantará la represa.

Luego del pago del nuevo Gobierno nacional (obligado porque es un bono) de 14 millones de dólares como segunda cuota del financiamiento de Portezuelo, en La Pampa habían quedado molestos, por lo que esta noticia llega como aliciente y tal vez puede leerse como una compensación del gobierno de Fernández.

La noticia es que el Gobierno nacional designó a Javier Schlegel, exfuncionario en el gobierno del exgobernador Carlos Verna, como su representante en el Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (Coirco). En esa condición, el pampeano estará al frente del Comité Técnico del organismo de cuenca, donde reemplazará al rionegrino Mario Luis de Rege, cuya gestión se dio por finalizada en el mismo decreto.

El diario La Arena señaló que Schlegel había renunciado a su cargo al frente de la Administración Provincial del Agua (APA) el lunes por la mañana, y todo hacía presumir que era para asumir en el Coirco. El flamante representante del Estado nacional en el comité de cuenca se abstuvo de hacer declaraciones. Se limitó a decir que, una vez en posesión del cargo, “espera poder realizar una gestión exitosa para La Pampa” y el resto de la cuenca.

El decreto establece que “por razones de oportunidad, mérito y conveniencia resulta necesario limitar, a partir del 31 de enero de 2020, la designación del ingeniero Mario Luis de Rege en el cargo citado y, en consecuencia, el Ministerio del Interior propiciar la designación del ingeniero civil Javier Fernando Schlegel como representante del Estado Nacional ante el Comité Ejecutivo del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (Coirco), toda vez que reúne los requisitos legales y personales exigidos para dicho cargo”.

Por ello, el presidente de la Nación Argentina decreta limitar, a partir del 31 de enero de 2020, la designación del ingeniero Mario Luis de Rege como representante del Estado nacional ante el Coirco y designar, a partir del 1º de febrero de 2020, como representante del Estado nacional ante Coirco, al ingeniero civil Javier Fernando Schlegel.

La noticia de la designación no cae bien en el Gobierno mendocino, e incluso en medios porteños, como *Ámbito*, se leyó como “un guiño de la Casa Rosada al gobierno del peronista Sergio Ziliotto en medio de la pulseada regional desatada por la construcción de la represa de Portezuelo del Viento”.

La Pampa insiste en que las obras no se inicien hasta tanto se concreten estudios de impacto ambiental sobre toda la cuenca. Esa provincia asegura que esa obra –sobre el río Grande, principal afluente del Colorado– golpeará aún más la asfixiada cuenca hídrica.